

# Etiqueta energética de electrodomésticos

La normativa de etiquetado energético publicada en 2010, distingue entre tres tipos de clasificación adicionales a la normativa anterior denominadas A+, A++ y A+++, y permite que los productos más eficientes destaquen del resto.

El uso de esta etiqueta para lavadoras, lavavajillas y aparatos de frío es obligatorio desde diciembre de 2011.

## Ejemplo de la etiqueta energética

Balay cuenta con electrodomésticos que alcanzan los valores más altos de eficiencia energética del mercado.

Dentro de nuestro catálogo, destacamos con el icono EcoBalay los frigoríficos A++ y A+++, las lavadoras A+++, los lavavajillas A++ y las secadoras con bomba de calor A+.

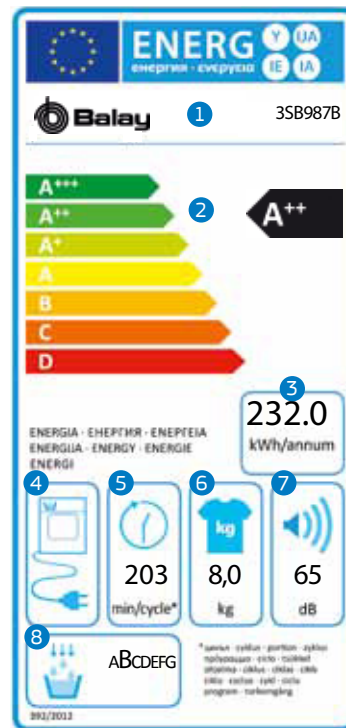


La eficacia de lavado ya no se indica en la etiqueta porque tanto los lavavajillas como las lavadoras deben tener una eficacia de lavado Clase A.

En enero de 2014 se ha publicado la nueva Normativa de etiquetado energético para hornos que introduce las nuevas clases A+, A++ y A+++. El uso de esta nueva etiqueta energética será obligatorio a partir de enero de 2015.

## Nueva etiqueta energética de secadoras

En mayo 2013 comenzó el uso obligatorio del nuevo etiquetado en secadoras según el Reglamento N° 392/2012.



- 1 Marca del fabricante y modelo.
- 2 Nuevas clases de eficiencia energética A+, A++ y A+++.
- 3 Consumo anual de energía.
- 4 Tipo de secadora.
- 5 Duración del ciclo.
- 6 Capacidad de secado.
- 7 Potencia sonora en decibelios.
- 8 Eficacia de la condensación.